

Venezuela hiperinflacionaria: ¿Qué esperar?

Por: **Javier Hernández Reyes**
José Antonio Gil Yepes

Aclaración teórica

El economista estadounidense llamado Philip Cagan publicó en 1956 un trabajo titulado *The Monetary Dynamics of Hyperinflation* (Las dinámicas monetarias de la hiperinflación) en el que se planteó estudiar los casos de períodos hiperinflacionarios de 7 economías distintas con el fin de entender la relación entre la cantidad de dinero y el nivel de precios durante períodos de hiperinflación.

Tomando como principal indicador la velocidad con la que aumentan los precios, Cagan estableció una definición cuantitativa a la hiperinflación:

“...las hiperinflaciones comienzan en el mes en el que incrementos en los precios exceden el 50 por ciento y terminan en el mes antes de que el aumento mensual en precios caiga por debajo de esta cantidad y se mantenga así por al menos un año.” (Cagan, 1956)

Velocidad de duplicación de los precios (Valores de Referencia)

Tasa de inflación mensual	Tasa de inflación diaria	N° de días en el que los precios se duplican
40%	1,11%	77
50%	1,35%	59
60%	1,57%	50
70%	1,77%	43
80%	1,96%	37
90%	2,13%	34
100%	2,31%	30
150%	3,05%	20
200%	3,66%	15

Fuente: Cálculos propios

El autor aclara que la definición es netamente arbitraria, sin embargo, a partir de su publicación, ha existido cierto consenso entre los estudiosos de fenómenos económicos de éste tipo sobre la definición de hiperinflación.

Casos de hiperinflación en LATAM

En el mes de octubre, la inflación en Venezuela cerró en 45,5%, siendo la acumulada en lo que va de año hasta el cierre de ese mes 825,7%, de acuerdo con los datos reportados por la Asamblea Nacional. Como se puede observar en la tabla anterior, la diferencia entre tener una tasa de inflación de 45,5% o una de 50% es poca, no obstante, mientras ésta sea mayor, la velocidad de aumento de los precios será significativamente mayor.

Para el ciudadano común la diferencia entre tener una tasa tan alta u otra un poco más alta es prácticamente indiferente, pero cuando se entra en períodos hiperinflacionarios pequeñas diferencias porcentuales pueden significar que la velocidad de aumento de los precios sea mucho mayor, de hecho, en estos períodos, tasas como las del mes de octubre se vuelven incluso deseables, tal como se puede apreciar en la tabla de *Hiperinflación en Latinoamérica*, publicada por Hanke y Krus (2012).

Hiperinflación en Latinoamérica

País	Tasa inflación mensual más alta	Tasa diaria equivalente (compuesta continuamente)	N° días en el que los precios se duplicaron
Chile (1973)	87,60%	2,12%	33
Bolivia (1984)	183%	3,53%	20
Nicaragua (1986)	261%	4,37%	16
Perú (1988)	114%	2,57%	27
Argentina (1989)	197%	3,69%	19
Brasil (1989)	82%	2,02%	35
Perú (1990)	397%	5,49%	13

Fuente: Elaboración propia con datos de Steve H. Hanke and Nicholas Krus (2012) “World Hyperinflations Table”

En el caso de estos países de Latinoamérica, los períodos hiperinflacionarios duraron en promedio 15 meses, durando 1 mes el más corto, y 58 meses el más prolongado.

Nov, 27 2017

Duración de la Hiperinflación en países LATAM

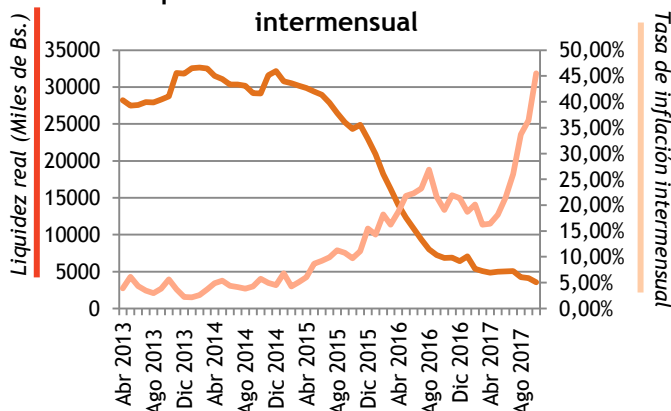
País	Mes de inicio	Último mes	N° de meses
Chile	oct-73	oct-73	1
Bolivia	abr-84	sept-85	18
Nicaragua	jun-86	mar-91	58
Perú	sept-88	sept-88	1
Argentina	may-89	mar-90	10
Brasil	dic-89	mar-90	15
Perú	jul-90	ago-90	2

En 5 de los 7 casos presentados en la tabla, la tasa de inflación más alta registrada se dio en el último mes del período hiperinflacionario. Lo mismo ocurrió en 27 de los últimos 56 casos de hiperinflación, lo que habla de lo insostenible e que resulta para cualquier sociedad lidiar con tasas mensuales de inflación tan altas.

Venezuela hiperinflacionaria

Phillip Cagan, demostró que las variaciones en la liquidez real dependen principalmente de la tasa esperada de inflación, es decir, el dinero conservará o perderá su valor dependiendo de cuánto confíe la gente en que los precios se mantendrán iguales o en que seguirán aumentando. En el caso venezolano esta situación se puede apreciar en el siguiente gráfico.

Liquidez real vs Tasa de inflación intermensual

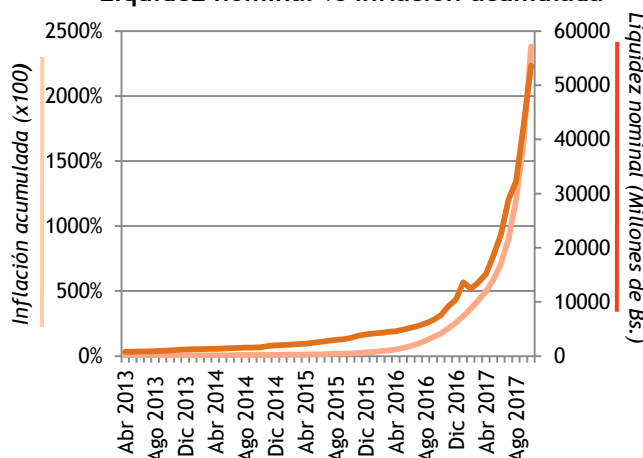


Fuente: BCV, IPCAN, Cálculos propios

La institución cuyo mandato constitucional consiste en preservar el valor de la moneda y promover medidas que generen confianza en ésta, el BCV, desde hace algunos años ha dejado de

cumplir ésta función fundamental, y en lugar de ello ha estado ejecutando políticas que generan exactamente lo contrario: depreciación de la moneda y desconfianza en la población, debido a la inserción indiscriminada de dinero, que no obedece a ningún tipo de política monetaria seria, ni coherente con las variaciones en el mercado de bienes y servicios. Por el contrario, la política monetaria del BCV responde a intereses políticos.

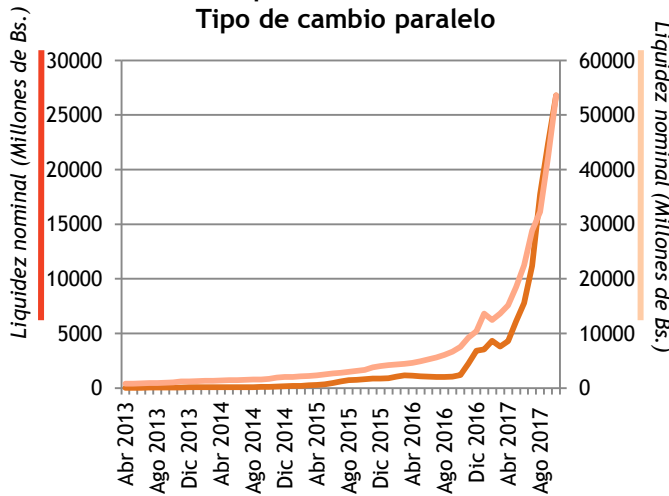
Liquidez nominal vs Inflación acumulada



Fuente: BCV, IPCAN, Cálculos propios

El gráfico anterior revela la correlación casi perfecta entre la inserción de dinero en el mercado por parte del BCV y los niveles de inflación que ha presentado el país. Medidas de este tipo no contribuyen a mejorar las expectativas de los agentes económicos venezolanos, y mientras esta situación se mantenga, nuestro dinero seguirá perdiendo su valor.

Frente a esta situación, los venezolanos siguen acudiendo al mercado paralelo de divisas para tratar no solamente de satisfacer sus necesidades a través de la importación de ciertos productos, sino también para tratar de proteger el valor de sus ingresos. Por ello gran parte de la liquidez que es inyectada a la economía es inmediatamente redireccionada hacia el mercado paralelo de dólares, elevando exponencialmente su precio, tal como lo revela el siguiente gráfico.

Liquidez nominal vs
Tipo de cambio paralelo

Fuente: BCV, DolarToday

Si bien es cierto que el remedio imprescindible para contrarrestar la inflación es el incremento de la producción, el aumento del total de dinero en circulación en la economía es una variable fundamental para entender la crisis económica actual. Dado que, prácticamente la totalidad de dicha liquidez puede ser únicamente alterado por el gobierno (a través del BCV, el cual controla a su discreción), también resalta la responsabilidad del Estado en la profundización de la crisis.

Como se mencionó, las expectativas de la población frente a la situación económica es una variable clave, por ello un mensaje de un funcionario del gobierno puede ser tan poderoso como una medida ejecutada. Los pasivos implícitos del gobierno central, es decir, las promesas que realiza el gobierno a la población que suponen grandes desembolsos, como las bonificaciones que se han prometido a los pensionados, a los portadores del carnet de la patria, a los estudiantes, las promesas de aumentos del salario de funcionarios públicos, entre otros, aumentan el pesimismo de los agentes económicos, dado que suponen una inyección importante de dinero a la economía para financiar dichas promesas, mientras que, por el lado de la oferta, se espera que el número de bienes en el mercado no aumente y que más bien tienda a reducirse, agravando así la situación económica.

Dada la temporada electoral en la que se encuentra Venezuela, esta situación solo apunta a empeorar en los próximos meses, porque es obvio que el objetivo del gobierno es seguir repartiendo dinero para “ganar” elecciones (y faltan las presidenciales)

¿Dónde queda la salida de éste vórtice de destrucción?

En todos los casos de hiperinflación que se han registrado en los últimos años, detener ésta catástrofe siempre ha supuesto un cambio estructural de la política económica.

A pesar de que existen una serie de medidas básicas denominadas antiinflacionarias y que promueven la producción, no existe un manual de medidas estandarizadas, pues cada caso suele darse bajo circunstancias particulares propias de las características de la economía de la nación y de las características del gobierno de turno:

Chile. Éste es un ejemplo emblemático de las consecuencias que puede traer para un país el aplicar medidas económicas que no toman en cuenta las particularidades de la realidad política y social. A pesar del cambio de gobierno en 1973 producto de un golpe de estado y de las políticas de liberación de la economía, la economía chilena tuvo problemas inflacionarios durante al menos los primeros 2 años posteriores a los cambios estructurales realizados, los cuales fueron desde el levantamiento de controles de precios y reducción de subsidios hasta un aumento significativo de los impuestos que redujo el déficit fiscal de 22,9% a 7,4% en un año. El principal obstáculo que encontró éste conjunto de reformas fue la inestabilidad política generada por la falta de confianza en el nuevo gobierno, así la falta de políticas que compensaran a la población más vulnerable frente a las duras políticas de austeridad que fueron ejecutadas.

Bolivia. La recuperación de Bolivia se conoce como un milagro económico. El gobierno reformistas adoptó “La Nueva Política Económica de la Paz”, la cual consistía en la ejecución de medidas que giraron en torno a 4 ejes fundamentales 1) una devaluación y la subsiguiente flotación controlada

del tipo de cambio, y un compromiso con la plena convertibilidad de la moneda en las cuentas corrientes y de capital, 2) reducción inmediata del déficit fiscal mediante un aumento de los precios del sector público, especialmente aquellos relacionados con derivados del petróleo, 3) reforma fiscal aprobada por el parlamento para aumentar la base imponible total, y 4) firma de acuerdo de stand-by con el FMI. Para el año siguiente la inflación había se había detenido casi totalmente.

Nicaragua. En Nicaragua se llevaron a cabo hasta 3 paquetes de reformas entre 1988 y 1991. En una de sus alocuciones, el Presidente Ortega, estableció que las expropiaciones cesarían. Para 1991, Nicaragua contaba no solo con un nuevo presidente, sino con una nueva moneda, y un nuevo tipo de cambio fijo. Sin embargo, las políticas reformistas se enfrentaron a una gran resistencia por parte de movimientos sindicales que en ocasiones hacían retroceder al gobierno forzando incrementos salariales y nuevos subsidios. A pesar de que el período hiperinflacionario culminó en el '91, Nicaragua ha tenido recurrentemente problemas inflacionarios.

Perú. El programa de reformas de Perú también fue llevado a cabo por una administración distinta a la que estuvo de turno cuando llegó el monstruo de la hiperinflación. Este plan se centró en reducir drásticamente el déficit presupuestario; abolir los controles de precios y liberalizar los mercados financieros; apertura de la actividad económica; fortalecer el marco legislativo para la implementación de la política monetaria; y reforzar tanto la contraloría como la disciplina fiscal. Los resultados de estas reformas se vieron en no menos de un año luego de ser aplicadas.

Argentina. El plan llevado por Carlos Menem, recién electo, consistió en la liberalización integral del comercio exterior y los movimientos de capital, la

privatización de las empresas públicas y la desregulación de la economía, la reducción del aparato burocrático del sector público y la reconstrucción del sistema tributario, y la creación de un nuevo sistema monetario. La inflación cayó del 1,344% en 1990 al 84% en 1991.

Brasil. El programa de reforma de Brasil incluía medidas ahora conocidas como el Consenso de Washington: disciplina fiscal; reorientación de las prioridades del gasto público hacia las áreas de salud, educación e infraestructura; reforma fiscal (ampliación de la base imponible y reducción de tasas impositivas marginales); liberación de tipo de cambio; garantías de propiedad; desregulación y liberalización del comercio; privatización; eliminación de barreras a la inversión extranjera y a la liberalización financiera. En principio, la tasa de inflación cayó de forma significativa entre el '90 y el '91, sin embargo, motivado a problemas inestabilidad política, el programa no pudo ser aplicado completamente y la tasa de inflación se volvió a disparar.

Como se puede observar, las medidas pueden ser muy variadas, sin embargo, todas coinciden en ser promotoras de la libertad y de la apertura de la economía. Abordar el tema de los obstáculos que presenta la producción en Venezuela sería llover sobre mojado, la historia se ha encargado de demostrar que una economía con controles excesivos, políticamente inestable, con poca disciplina fiscal y monetaria, y no garante de la propiedad privada está destinada al colapso.

Independientemente de las medidas, cualquier posible programa de reforma para la economía venezolana sería insuficiente si no apunta a la recuperación de la confianza de los agentes económicos hacia las instituciones del Estado y lograr así una visión más optimista del futuro de la economía por parte de los sectores organizados y de toda la población.

Para recibir más y mejor información sobre temas de alto impacto económico, político, social y de mercado suscríbese a nuestro Servicio de Inteligencia Estratégica Escenarios Datanalisis

 escenarios@datanalisis.com

 +58 212 7074867

 www.datanalisis.com

 @datanalisis

Servicio de Inteligencia Estratégica

Escenarios
Datanalisis